

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 197

Fecha Estado: 01/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320170016600	Ordinario	FLOR MAIDEN ATEHORTUA RAMIREZ	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DELO VALLE DE ABURRA LTDA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia Del incidente de nulidad presentado por el apoderado judicial de INGEROP T3 SLU sucursal de la sociedad extranjera INGEROP T3 SLU, e INGEROP CONSEIL ET INGENIERIE S.A.S. sucursal de la sociedad extranjera INGEROP CONSEIL ET INGENIERIE -ICI-, integrantes del CONSORCIO A.T.I AYACUCHO, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, para lo que consideren pertinente. se dispone el aplazamiento de la audiencia que se encontraba programada para el día 9 de diciembre de la presente anualidad a las 9:00 a.m. Se declara ineficaz el llamamiento en garantía realizado por la AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA S.A – SUCURSAL COLOMBIA respecto a la COMPAÑÍA SEGUROS GENERALI COLOMBIA – SEGUROS GENERALES, se requiere a la apoderada judicial del EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA – METRO DE MEDELLÍN. Ad	30/11/2022		
05001310502420210004600	Ordinario	LUZ MAGNOLIA ACEVEDO ACEVEDO	NOTARIA 11 DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Se aclara que la actuación registrada en el Sistema de Consulta de Procesos de la Rama Judicial el día 11 de noviembre de la presente anualidad, no pertenece al presente proceso, por ello, la fecha para la celebración de la audiencia del artículo 77 del CPTySS que se encuentra programada para el DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM) sigue incólume. Se requiere a la abogada Melissa Echeverri Duque para que aclare información. ad	30/11/2022		
05001310502420220044400	Tutelas	LINA CAICEDO BLANDON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AUTO CONCEDE IMPUGNACION. ORDENA REMITIR AL TSM.-MM	30/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220044700	Tutelas	YASMIN DANIELA OSORIO HERRERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV	Auto pone en conocimiento AutoConcedeImpugnacióndeSentenciadeTutela. CA	30/11/2022		
05001310502420220045700	Tutelas	TOMAS MUÑETON DURANGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV	Sentencia de primera instancia SENTENCIA DE TUTELA N° 302. Niega amparo constitucional.-MM	30/11/2022		
05001310502420220046800	Tutelas	JOSE GREGORIO ALPURIA MONTERO - KAROL SOFIA SKOTT	MIGRACION COLOMBIA	Auto pone en conocimiento AutoAdmiteTutelay Vincula CA	30/11/2022		
05001410500120220077401	Tutelas	GEIDY MARIBEL JIMENEZ GUZMAN	SEGUROS MUNDIAL	Auto pone en conocimiento AUTO ADMITE IMPUGNACION SEGUNDA INSTANCIA-MM	30/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)